

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 25 de Agosto de 1902

Año XXXI. Núm. 8.825

Q. E. P. D.



## PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL M. I. Sr. D. Juan de Olivar y de Febrer, Baron de las Arenas

Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica etc. etc.

ACONTECIDO EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1901

Su afligida esposa, hijos, madre política, hijo político, hermanos ausentes, nietos, hermanos políticos presentes y ausentes, sobrinos, primos y demás parientes al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana martes dia 26 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

Las misas después del oficio y enseguida la del perdon.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca y de Teruel concedieron respectivamente 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, por cada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.

### El Congreso Cooperativo de Manchester

Acaba de celebrarse en Manchester el V Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional. Las anteriores asambleas de esta importante cooperación tuvieron lugar en Londres, en 1895; en París, en 1896; en Delf, en 1897, y otra vez en París, en 1900.

Esta Asociación merece muy bien su título de «internacional», pues comprende, en efecto, varias sociedades cooperativas ó miembros individuales de Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Rusia, Austria, Italia, España, Suiza, Servia, Estados Unidos, Australasia, Indias Occidentales, etc., etc.

Tal estado de florecimiento es el fruto de los deseos manifestados en el Congreso cooperativo de Plymouth en 1886 por el comité central de la Unión cooperativa francesa, acerca de una liga entre la cooperación británica y la francesa «para constituir una especie de contrapeso á los predicadores de la guerra de clases por medio de la «internacional». Los autores de tales proposiciones no se mostraban muy activos por el hecho de atribuir á la famosa asociación una acción que en aquella fecha no ejercía ya, por haberla heredado los diversos partidos socialistas de las respectivas naciones.

Después que el socialismo ha dejado los perjuicios que abrigaba contra las cooperativas y se ha lanzado con ardor á practicarla, ya no hay motivo para ver en la alianza internacional cooperativa, ninguna máquina de guerra, muy poco adecuada en todo caso al carácter pacífico del cooperativismo.

Actualmente la Asociación comprende de 290 sociedades británicas (120 más que en 1900), 69 sociedades holandesas (8 menos que en 1900), 56 francesas (16 más de aumento) y 31 alemanas (con 1 de aumento). Desde el Congreso de París de 1900 varias agrupaciones nacionales se han fundado en Bélgica, Dinamarca, Suecia y Suiza.

En la primera de aquellas fechas la Alianza contaba con un total de 242 sociedades y 100 adherentes individuales, ó sea un conjunto de 342; hoy cuenta con 369 sociedades y 118 adherentes, en total 487.

Hay que tener en cuenta que no se trata aquí en modo alguno del total de la cooperación, sino solamente de las sociedades que se han adscrito á una Liga internacional para mancomunarse sus esfuerzos, sus experimentos y su actividad.

En el Congreso se trata, no solamente de los adherentes, sino de todas las cooperativas enteras y la estadística de cada país proporciona cifras acerca del conjunto del movimiento cooperativo. Por ellas sabemos que en Inglaterra hay actualmente 1648 sociedades cooperativas con más de 2.000.000 de miembros, un capital de 60.000.000 de francos y un movimiento de negocios por valor de dos mil cincuenta millones de francos, 228 millones de beneficios y cuentas corrientes por valor de 375 millones.

La cooperación al por mayor, representada por las dos «Wholesale Societies» de Inglaterra y Escocia, hace progresos rapidísimos. Las sociedades de tallistas ó distributivas han visto crecer el número de sus miembros y de sus negocios.

En cuanto á la cooperación de la producción, hay que notar que no aumenta de un modo tan considerable. Pero en la agricultura empieza á tomar cierto incremento. Ya ascienden á 3.600 las hectáreas de terreno que en Inglaterra se cultivan cooperativamente. Podrá ello ser poco relativamente á una superficie de 151.000 kilómetros cuadrados, pero es un primer paso de grande importancia en el orden económico y social.

Por otra parte, las sociedades cooperativas inglesas dedican todos sus esfuerzos á la construcción de casas para sus adherentes. Las construyen ayudándose de los fondos del capital excedente que sobra á las sociedades detallistas. De esta suerte se han destinado más de 125 millones en la construcción de 25.000 casas para obreros.

En Francia la característica de este movimiento es el desarrollo de la producción cooperativa. Esta cuenta, desde luego, con la clientela del Estado y de los municipios, en lugar de buscar sus consumidores entre las cooperativas de consumo, como acontece en Inglaterra. Se dedica de un modo especial á la industria de las construcciones, á la pintura de las mismas y á la fabricación de muebles. El Estado y el municipio de París les encargaron muchas obras durante la Exposición de 1900.

En lo tocante á las cooperativas de consumo, cabe afirmar que, si no han hecho muchos progresos hasta 1885, desde esta fecha los hacen muy notables. Las panaderías cooperativas se han multiplicado hasta constituir más de un tercio del total de sociedades.

Uno de los rasgos más notables que

hay que registrar es la adhesión de gran número de socialistas á las sociedades cooperativas. En el terreno agrícola hay que hacer constar que la venta de frutas es el principal eje de las funciones de la cooperativa, pero que desde aquí puede abrirse otros campos de acción más dilatados. Las sociedades cooperativas de crédito mutuo ascienden en Francia al número de 875, agrícolas en su mayor parte; poseen un activo de 52 millones de francos y negocian desde su fundación por valor de unos 150 millones. Finalmente, en Bélgica las cooperativas se dividen en dos grandes ramas: la cooperativa urbana, que es la médula del partido obrero y del socialismo belga, y la cooperativa rural, modelo de disciplina, organización y orden, dirigida y fomentada por el clero parroquial.

### BARCELONA 22 AGOSTO

En el vapor «América» llegaron ayer mañana á este puerto, procedentes de Tángier, 300 reses de ganado vacuno.

Al reconocer dichas reses la Dirección de la estación sanitaria observó que algunas de ellas estaban atacadas de glosopeda. Por este motivo se ordenó al buque que después del desembarque del ganado saliera fuera del puerto á practicar el baldeo y que luego pasara al lazareto para ser desinfectado.

Enterado de esto el señor gobernador civil nombró una comisión de veterinarios para que reconocieran el ganado, formularan dictamen y le dieran cuenta del resultado.

Los veterinarios, después de llenar su cometido, manifestaron al Sr. Man-

zано que las reses atacadas eran de un 8 a un 10 por 100 y que la enfermedad era de carácter benigno.

Por la noche visitó al señor gobernador, para hablarle de este asunto, el alcalde accidental de esta ciudad. El Sr. Fabra Ledesma manifestó al señor Manzano que las reses habían sido desembarcadas en la escollera, habiéndose quedado allí incomunicadas las que estaban atacadas, y que las buenas habían sido llevadas al corral para destinarlas al consumo público.

Manifestó también el alcalde al señor Manzano que tiene noticia de que algunos comerciantes que tenían hechos algunos pedidos de reses han dado orden de que se suspendan los envíos.

Sobre este asunto el señor gobernador telegrafió ayer mismo al ministro de la Gobernación dándole cuenta de lo sucedido. Espérase, pues, para determinar lo que haya de hacerse con las reses atacadas, la resolución que adopte el ministro de la Gobernación de acuerdo con el director general de Sanidad.

Ha sido denunciado á la autoridad el dueño de un puesto de sandías, establecido en la Ronda de San Pablo, frente al Colegio de PP. Escolapios, por vender las tajadas pintadas de fuchina, las cuales han sido sometidas á un escrupuloso exámen en la Inspección industrial.

Los coches eléctricos del tranvía de San Andrés que pronto se pondrán en circulación son del mismo tipo que los que circulan en Chicago, Filadelfia, Nueva York y otras ciudades de la América del Norte.

Miden unos doce metros de longitud, es decir, casi el doble que los de la Anónima; el ancho es de 1'80 metros y su altura un poco más de tres metros.

Las plataformas son achafanadas y están divididas en dos compartimientos: uno para el conductor y el otro para los pasajeros.

En cada plataforma cabrán veinte personas y sesenta dentro del coche.

Los asientos estarán divididos en cuatro secciones á cada lado.

Los coches están pintados de amarillo y verde y van montados sobre dos trucks.

En cada uno de estos habrá un electro motor de 37 caballos de fuerza, por medio de los cuales podrá alcanzar una velocidad de 50 kilómetros por hora.

Para la seguridad pública tendrá tres frenos en caso necesario.

Los coches tienen un peso de 9,000 kilos siendo en número de veinte los que circularán en el mes de septiembre próximo.

Se ha despertado bastante entusiasmo para la celebración de las ferias y fiestas de la patrona de Barcelona Nuestra Sra. de la Merced pues al par que todos los vecinos se aprestan para el decorado é iluminación de sus respectivas calles, la Comisión Municipal de festejos recibe muchos proyectos para figurar en el programa.

Ultimamente se le ha remitido un programa muy completo, y bien original por cierto, que si puede aceptarse y aplicarse en las próximas fiestas, habrá de contribuir á que quede bien sentado el nombre de Barcelona en cuestión de fiestas populares.

Los representantes de los gremios de la comisión municipal de festejos ha di-

rigido al Sr. Alcalde la siguiente instancia:

«Exmo. Sr.—Los síndicos de los gremios y los presidentes de las corporaciones y sociedades que suscriben, á V. E. con toda consideración y respeto exponen: que próximas las fiestas que han de celebrarse en esta capital y que vienen á reanudar antiguas y tradicionales costumbres por muchos años suspendidas, solicitan á V. E. se sirva solicitar respetuosamente de S. M. el Rey (q. D. g.), que con este motivo se digne visitarnos para honra de esta ciudad y para que podamos expresar los sentimientos de respeto que siempre este pueblo profesó al jefe del Estado.—Gracia que no duda obtener de la reconocida bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Barcelona, Agosto de 1902.—Sr. Alcalde constitucional de Barcelona.»

En el salón de conferencias del Ayuntamiento leyó el concejal catalanista señor Cambó la referida instancia y dijo, hablando con el señor Villaseca y varios periodistas:

—«Si el Gobierno hubiese hecho alguna concesión de las varias que se han pedido, yo sería el primero en pedir que viniese el Rey; pero cuando sabemos que éste, según la Constitución, no gobierna y que los encargados del Gobierno son los ministros, en quienes no hay ni una persona que tenga confianza, ¿qué hemos de hacer?»

—«Por que nosotros lo pidamos—replicó el señor Villaseca—no vendrá ni dejará de venir el Rey. El hará lo que crea conveniente.»

—«El Gobierno—añadió el señor Cambó—quiere que el Rey venga. ¿A qué obedece, sino, el haber llamado por telegrama á Madrid el señor Moret á don Alberto Rusiñol?»

Ayer quedó colocada una boya de campana á unos 300 metros de la alineación del nuevo rompeolas que se ha empezado á construir á continuación del actual dique del Este del puerto, y que ha de servir para indicar á la navegación el sitio ocupado por las mencionadas obras.

## LUCIDA RECEPCIÓN

Tomamos la pluma bajo el dominio de una impresión sumamente agradable, para reseñar la recepción militar particular y familiar, y por consecuencia sin la etiqueta de rigor, verificada anteanoche en el palacio del Gobierno militar, con ocasión de la serenata que dió la brillante música del regimiento Infantería de Baleares número 2, en honor del capitán general del distrito, y por obsequio de la oficialidad de la guarnición.

Para dicho acto significativo de sentimientos de afecto y de respeto, y en tributo de simpatía á las excelencias del trato y bondades del carácter del general Zappino, asoció su concurso el general Aguilar, gobernador militar, abriendo las puertas de su palacio, á todo el que gustase oír la serenata y saludar al ilustre personaje á quien se dedicaba el festejo.

A las nueve y media comenzó la afinada banda su sesión musical en el patio de entrada del palacio, y seguidamente un inmenso gentío llenó la calle de Isabel II y las desembocaduras de las del Rector, Buen Aire y Rosario, á la vez que numeroso personal de jefes y oficiales, de uniforme de diario, entraban en el edificio, acompañando á

un distinguido concurso de señoras y señoritas, que hubiera sido en gran número, si el obsequio del festejo se hubiese acordado con más anticipación.

Hacían los honores de la casa, los ayudantes de campo de los referidos generales, cuyas autoridades hicieron gala de su amabilidad y cortesía, y muy especialmente la señora de Aguilar, dispensando el honor de su agradable y amena conversación á todos los concurrentes, y extremando sus delicadas atenciones con las damas, que fueron recibidas en las salas que se utilizan para los actos de Corte; ofreciendo bonito golpe de vista aquel conjunto del sexo bello y elegante, en medio de la sencillez y cortesía, que allí discurría al brillo de las luces eléctricas, profusamente repetidas en las arañas de aquellas piezas de la morada y de los mecheros de la galería que le es paralela.

Pero el salón llamado del trono, fué ocupado por todas las señoritas y resultaba una monada; mejor dicho, constituía un mosaico de colores; una verdadera coquetería. Parecía que allí se caracterizaban las flores de exquisito gusto, por la variedad de los colores, de tonos claros, que ahora privan, de los vestidos y cuerpos-blusas que contorneaban sus escorzos. Había allí delicioso contraste de lindo efecto en el adorno elegante y sencillo, y en los accesorios del capricho que exige la fantasía individual en los peinados.

La galería, la sala de ayudantes y el vestíbulo que les da acceso, estaban animadísimas, por la oficialidad, que á la vez de las notas del mutuo afecto del compañerismo, hacía gratos comentarios sobre la lucidez con que resultaba la recepción, en extremo agradable y familiar, y del dulce y afable trato de la señora de Aguilar.

La música ejecutaba preciosas piezas de concierto de su repertorio, pero el placer del baile habíase manifestado y no tardó en iniciarse la banda unos rigodones que proporcionaron entusiasmos franco y general, con aplauso interno á los que lo dispusieron, y al maestro Pérez.

A esta tanda sucedió más tarde otra, que se repitió á los doce, en la que formaron el cuadro todas las familias allí reunidas; pero no se desplegó, durante la velada, en las guerrillas del vals que, seguramente, ausiaban las niñas.

En uno de los intermedios, recitó la niña Aurora Costa, el monólogo de don Miguel Echegaray; *Pobre niña!*, haciendo las delicias de los concurrentes que recompensaron con aplausos su discurso.

Y si hubiéramos de anotar los nombres de los señores jefes y oficiales que asistieron, ocuparíamos las columnas del periódico; baste pues decir, que concurren los que se hallaban francos de servicio y también el general Morales, el marqués de Zayas y el comandante de Marina.

Muy difícil es recordar los del sexo bello, pero rogando se nos dispensen las omisiones involuntarias, hacemos memoria de haber visto á las señoras, de Morales, Antón, Banús, Guitart, Marlo, Victory, D. Antonio; Fernandez Fiolez, Ferrer, Pou, Ortiz, Carreras, Jaume, Alvarado, Espinosa de los Monteros, Mingorance, Pascual, Tenés, Bendito, y Mascareñas.

Entre las señoritas, á las de Morales, Enriqueta; Pradas, Costa Elvira; Motta, Luisa; Salvá, Mingorance, Jaume, Fer-

nández Fiolez, Seguí Banús, y otras.

Así pasaron fugaces dos horas muy gratas, de mucha animación, que dejaron impresión favorable.

Comenzado seguidamente el desfile, los generales Zappino y Aguilar tuvieron que cambiar muchos apretones de manos y el primero satisfecho, contento, y sonriente pagaba, con un saludo afectuosísimo á las damas la atención con que había sido acogido.

Los músicos fueron obsequiados con cigarros y la oficialidad con habanos.

## REAL CARTA

En el Gobierno eclesiástico de Ciudadela se ha recibido la Real Carta Ejecutorial en que S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien mandar se dé la posesión del Obispado de Menorca al Ilustrísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo electo de esta Diócesis, quien á primeros de Octubre, será consagrado en la Catedral de Ibiza, siendo consagrante el Nuncio de Su Santidad con asistencia de los Obispos de Sion y Mallorca.

También asistirá al acto el Secretario de la Nunciatura.

Víctima de rápida enfermedad falleció el sábado el jovencito D. Antonio Marchante y Arroyo.

A las seis y media de la tarde fué conducido su cadáver al Cementerio Católico, precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María, con los ornamentos de segunda clase, haciendo de preste el Rdo. D. Lorenzo Varel, párroco Castellense de esta plaza.

El ataúd que encerraba los restos del jovencito Marchante, era llevado á manos por marineros de la Sección Torpedista y las cuatro cintas eran sostenidas por sus condiscípulos los hermanos Morales y Buera hijos respectivamente del general de brigada señor Morales y del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla.

Presidían el duelo D. Gregorio Pozuelo, Maquinista mayor de la Armada; D. Juan Aizina, Contramaestre mayor; y en representación de la familia, D. José Orfila y Sintet.

El acompañamiento fué distinguido, cerrándolo los que en vida fueron condiscípulos del finado y que asisten á las aulas del Centro de Enseñanza que dirige D. Mateo Fontirroig.

Descanse en paz el alma del jovencito Antonio Marchante y reciban sus tios D. Antonio Balaño, maquinista del dique y su señora esposa quienes cuidaban de la educación del niño; así como su madre ausente, nuestro pésame.

Carga que embarcó ayer el vapor-correo «Nuevo Mahonés».

Para Alcudia: 63 bultos enea.  
Para Barcelona: 42 sacos habas; 23 cajas calzado; 2 cajas anís; 1 fardo pieles; 1 fardo suela; 1 caja ferretería; 7 paquetes monederos de plata y 5 jaulas aves vivas.

En el «Nuevo Mahonés» embarcó ayer el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas acompañado de su Ayudante y del segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general Sr. Marqués de Zayas.

A despedir á S. E. pasaron á bordo el General Gobernador militar de esta plaza, el General de Brigada Sr. Morales, el Sr. Comandante de Marina, el

Alcalde de esta ciudad Sr. Victor, el Comandante de Estado Mayor Sr. Victory y los jefes y oficialidad de los cuerpos é Institutos de esta guarnicion.

Sobre las nueve de ayer noche regresaba de la fiesta de S. Bartolomé en el pueblo de Ferrerías un carreton conduciendo cuatro pasajeros.

Al llegar á una pendiente que existe en el kilómetro 16 de la carretera de Mahón á Ciudadela se espantó la caballería sufriendo tres de ellos contusiones de poca importancia y el conductor, según noticias de Alayor, se halla en estado gravísimo debido á un golpe contundente y de resultados del cual sufre una congestión cerebral.

La desgracia fué ocasionada además del espanto de la caballería, por la rotura de la correa que sujetaba el bajo vientre de aquélla, volcando el vehiculo en la cuneta.

Los facultativos del expresado pueblo Sres. Pons y Vinent, le practicaron la primera cura siendo trasladado en un coche particular á su domicilio.

Carga embarcada esta tarde en el vapor-correo «Isla de Menorca» con destino á Palma:

50 sacos habas; 41 sacos lana; 6 fardos de perdicios algodón; 11 cajas queso; 10 sacos trigo; 1 fardo pieles; 1 caja calzado; 6 bultos maquinaria y 4 sacos retazos carton.

La comision nombrada para formar programa de los festejos que deben verificarse por la Virgen de Gracia, ha ultimado su encargo, cuyo proyecto de programa será sometido á la aprobacion del Ayuntamiento el próximo viernes.

\*\*\*

Por referencias podemos decir que probablemente vendrá á esta ciudad, para tomar parte en dichos festejos, el orfeon de Ciudadela.

\*\*\*

Nos dicen que en el programa de referencia, se ha hecho caso omiso de nuestro puerto; pues no se indica ningún número que tenga que verificarse en él, lo cual ha causado, si se quiere, alguna extrañeza, por ser los sports marítimos, característicos de esta poblacion.

Anoche un forastero zuró de lo lindo á una mujer, en presencia de varias personas. Al ser amonestado por el sereno de servicio en la calle en que tuvo lugar el vapuleo, no le guardó el debido respeto, siendo aquél encerrado en los detenidos donde ha pasado la noche y parte del día de hoy.

\*\*\*

Esta mañana ha sido encerrada una mujer de vida *sui generis*, por incumplir las órdenes dadas por la Delegacion del Gobierno.

Se ha acercado á esta redaccion don José Mari Guasch, que acaba de ser nombrado por nuestro Ayuntamiento Administrador de entierros en esta ciudad, manifestando hagamos público que ofrece sus servicios á las familias que lo necesiten, para lo cual pueden dar aviso á la calle de S. Jaime n.º 52.

La fiesta llamada de San Climentet, que tuvo lugar ayer en la vecina aldea, se vió bastante concurrida, revistiendo los festejos públicos la sencillez y aplanibilidad propias, de las poblaciones po-

co populares. Con todo fué ayer un día de regocijo para aquellos habitantes.

Nuestro paseo se vió ayer concurrido, donde estuvo tocando el programa previamente anunciado, la música del Regimiento Infanteria de Baleares número 2.

Como aniversario del fallecimiento del M. Ilustre Sr. Baron de las Arenas mañana en la parroquia de Santa Maria, se celebrará solemne funeral para eterno descanso de su alma.

Tras penosa enfermedad, ha fallecido á las cuatro de esta tarde, la esposa del sereno del barrio 8.º señor Ibañez á quien lo mismo que á toda la familia enviamos nuestro pésame.

En la tarde de ayer, hallándose en una casa de bebidas de la calle de la Plana, conocida por Ca la Mallorquina, altercaron dos sujetos, pasando de la palabra á los golpes, infiriendo uno de ellos al su contrincante varias heridas en la cara.

El agresor huyó y fué detenido en el muelle por la Guardia civil, siendo encerrado en el cuarto de prevencion y ocupándosele el arma en su propia casa.

El herido fué curado en la farmacia de D. Honorio Pons Z-bala, calle de la Arravaleta, por los médicos Sres. Seguí Fedelich y Bustamante y trasladado al Hospital municipal.

Se dice de Ciudadela que uno de los vapores de «La Marítima» efectuará tres viajes extraordinarios: uno por las próximas fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, saliendo el buque de Ciudadela para este puerto: otro por las carreras de caballerías que han de celebrarse el día 14 de Septiembre en aquella poblacion y se tiene en proyecto otra expedicion marítima á Barcelona por las fiestas de Ntra. Sra. de la Merced.

Es altamente conveniente, durante la época de frios y humedades, tener en casa un frasco de «Poeion» y otro de «Linimento Antirreumático Grau Inglada» de Barcelona, á fin de poder combatir y curar en sus primeros síntomas cualquiera clase de dolor reumático que pueda presentarse.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Anoche llegó á Palma el Capitan General Sr. Zappino, encargándose en el acto del mando militar de estas islas.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 25.—8 m.  
Barómetro 752.2; viento SE. flojo; mar llana; cielo despejado, horizontes calmosos.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUDIA

D. Miguel Oliver; un Sr. Teniente General; dos Sres. Jefes; Mercedes de Olivar; Virginia Judith; Bartolomé Cortés, y un individuo de tropa.—Total, 8.

PARA BARCELONA

D. Gabriel Carreras y señora; dos individuos de tropa; Sebastian Carbo nell; Juan Maroto; Juan T. Vidal, y Antonio Ballester.—Total, 8.

\*\*\*

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Ramón de la Encina; Manuel y Manuela Lete; Julian Martinez y señora; Emilio Carreño y Sra.; Jaime Bagur; Jaime Ferrer; cinco individuos de tropa; Manuel Perejano, y Ricardo Beltran.—Total, 16.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 22.

De Córdoba telegrafian lo siguiente respecto al conflicto de los obreros panaderos.

Después de haber expuesto una comision obrera ante la junta de reformas sociales su disgusto porque los patronos admiten á operarios forasteros, sostuvieron aquéllos que nadie puede privarles del derecho de admitir ó rechazar á los obreros que no sean aptos.

Además los patronos dijeron que, si bien desean mantenerse en armonía con los operarios, no admiten imposiciones de ellos, que resulten injustificadas.

No se halló fórmula de solucion del conflicto al reunirse la Junta mencionada y acordó ésta celebrar nueva sesion después de que aisladamente se reuniesen los obreros y los patronos.

El alcalde ha hecho gestiones cerca de los patronos y de los operarios á fin de obtener una solucion satisfactoria basada en una mútua transigencia.

El gobernador civil ha influido también para procurar la resolucion del difícil problema.

Al propio tiempo ha ofrecido al alcalde el gobernador militar cuanto sea necesario para surtir de pan al vecindario.

Los obreros panaderos afirman que se cometen abusos en la calidad, peso y precio del pan. Los patronos rechazan por excesivas las pretensiones de los obreros.

Comunican de Villagarcía que el crucero «Victoria», que fundeó en aquel puerto, permanecerá allí hasta fin de mes, saliendo después para Coruña.

Ha hecho dicho buque ejercicios de tiro de cañon y se prepara para tomar parte en el simulacro de ataque á la plaza que dice se verificará en Coruña.

De Córdoba dicen lo que sigue:

Reunida nuevamente la junta de reformas sociales, dió dictámen contrario á la peticion de los obreros de que se despidiera á los operarios forasteros.

Se buscó luego una fórmula conciliadora que rechazaron los obreros asociados.

Trabajan hoy 21 hornos y hay pan bastante para el vecindario.

Las tahonas están custodiadas por fuerzas dependientes de la autoridad.

Publica hoy la «Gaceta», entre otras, las disposiciones que siguen:

De Instruccion pública.—Real orden trasladando á la cátedra de Geografía del Instituto de Granada á don Francisco Díez.

\*\*\*

Real orden declarando incompatible el estudio de las asignaturas de Historia general del Derecho y Derecho civil,

primer curso, de la Facultad de Derecho.

Publica además una Real orden por la que se dispone, en virtud de una instancia del Fomento del Trabajo Nacional, que el liquido imponible de los edificios y solares destinados solo á usos industriales, se fijen deduciendo del producto integro una tercera parte por huecos y reparos, y otra tercera parte si la maquinaria fuese propiedad del dueño del edificio.

Los alquiladores de fuerza mecánica contribuirán con arreglo á la tarifa tercera del número 373, sin perjuicio de la contribucion territorial.

Los dueños de saltos de agua que alquilen la fuerza de los mismos, contribuirán con arreglo al mismo epígrafe del número 373.

Insistese en los centros oficiales en que no fué el general Weyler quien se significó en el incidente ocurrido en Burgos con el alcalde de esta capital de Castilla, sino el general Cerero, que sustituyó al general Pacheco en el cuartel militar del Rey.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25.

Cádiz.—Los cargadores del muelle, están disgustados con los capitales, por que amenazan con retenerse cantidades que corresponden á los cargadores, si estos no aceptan las bases propuestas y que les serán presentadas hoy.

Los cargadores proyectan por la razon dicha, declararse en huelga.

Madrid 25.

Denia.—Ha tenido lugar una manifestacion, que se calcula seria de unas cinco mil personas, para pedir la dimision del Alcalde; y niéganse á pagar las multas que le fueron impuestas por la autoridad municipal á los que pescaron con dinamita.

Madrid 25.

San Sebastián.—El tren real ha llegado á las once y media. Esperáblemente las autoridades y Cuerpo diplomático.

A causa de la lluvia, el Rey y la comitiva regia, se han dirigido en coches cerrados á Miramar.

Madrid 23 (Recibido á las 8 de la noche).

Ha llegado el Ministro de la Guerra y enseguida ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros.

Para asistir á él el Ministro de la Guerra había solicitado del señor Sagasta su venida á Madrid inmediatamente.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 25.—9 m.  
Fundado «Nuevo Mahonés» á las ocho sin novedad.—Cabot.

Imp. de M. Parpal

Juicio imperial

sobre la música de Wagner

«Juicio» he dicho, y valga la palabra, aunque la idea se expresa mejor, diciendo «disparate» y aún «soberano disparate», que viene a ser la expresión gráfica de lo dicho por Guillermo II, emperador de Alemania, rey y... músico, si os place.

Dijo el «Kaiser», no ha mucho, y no sé con qué motivo, ni en qué ocasión, que la música de Wagner es demasiado ruidosa.

Leído en EL BIEN PÚBLICO del 19 de los corrientes, precisamente á los pocos momentos que mi aprovechada discípula Julia Papelcudi acababa de tocar con suavidad poética la melodía de la «Primavera» en la Walkiria de Wagner, transcrita magistralmente para piano por Jausig.

¡Dios mío! dije, ¿es posible que esa música sea calificada de demasiado ruidosa, esa música tan sublime que penetra en las secretas vías del corazón y lo domina, inclinándonos á las virtudes más preclaras, esa música, que, en expresión de mi compatriota Luis Alberto Villanis, distinguido crítico musical de Italia, quien la oye, si ha nacido para lo bello, toma otros derroteros, y por medio de lenta y misteriosa labor y como por grados se erige en criador de su propio goce?

¡Demasiado ruidosa, la música de Wagner! Para hablar así se necesita toda la ligereza ó inexperiencia demostradas por el joven Monarca con sus actos impolíticos, que Bismark privadamente hubo de censurar, por lo cual no tardó el flamante Emperador en mandar á paseo al bueno de su Canciller.

Se necesita no tener gusto, ni cultura, ni corazón para no entusiasmarse oyendo la música de la Consagración del Parsifal, ó el dúo de Frislan é Isolde, ó la «Muerte» de la misma, ó la del Lohengrin, de Los Maestros Cantores de Norimberga, de la Fátaloga El Anillo del Nibelungo; porque cuantos en la jerarquía de lo bello buscan la excelencia, dice el citado señor Villanis, la comprenden por intuición, viven de ella: cuantos en la vida embellecen el objetivismo de la naturaleza con los fantasmas subjetivos, adornando casi la desnudez del fenómeno con velos arrancados á su alma entusiasta, estos han nacido para comprender las bellezas de las nuevas creaciones.

Pero en el caso de S. M. imperial se ve que el hombre de los bigotes con la punta hácia arriba ni ha nacido para lo bello, ni lo vislumbra, ni vive de ello, ni comprende las bellezas de las nuevas creaciones aún siendo, como es S. M., autor de la música y poesía de un himno á Eguir, que tuvo gran éxito en los Café-chantants de Berlín, y autor de un cuadro de valor dudoso que representa la batalla de Wei Wat Wei entre chinos y japoneses. Porque juzgando de la manera más grosera é injusta la música de Wagner, de ese coloso entre los colosos, demasiado demuestra Su Majestad cuan en contraposición con su título de Soberano está la educación

y la cultura artístico musical de que tanto alardea.

Ese juicio imperial, en mi concepto, hace digno pendant con el otro juicio, pardon, acto soberanamente descortés y ridículo del otro emperador, abuelo del actual, Guillermo I, más entusiasta de los trinos de la Patti y de las piruetas de la Zucchi que de la buena música, al rehusar la dedicatoria del Jan-nhauser que Wagner le había ofrecido; y con el otro aún más tonto del emperador José II de Austria Hungría (¡qué talento el de esos emperadores!) que dijo á Mozart que la música de su Don Juan contenía demasiado notas (¡dale con el demasiado!); á lo que el actor contestó: Ni mas ni menos que las que se necesitan, Majestad.

Mas ¿por qué entrafar ese distate musical en Guillermo II, siendo así que este es el hombre testarudo que sostuvo que el siglo XX empezaba un año antes... de acabar la centuria; y obligó á sus súbditos á festejar la entrada del nuevo siglo el primero de Enero de 1900?

Mas él es emperador, y como tal todo le puede ser permitido, incluso maltratar la ciencia y el arte, ó sino que lo digan la música y la aritmética.

DOMENICO BELLÍSSIMO

Movimiento del Puerto

Despachados el 25

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Para Barcelona, pailebot «Union», patron J. Enseñat, con 5 tripulantes, pesca-de y otros efectos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy —Santos Luis rey de Francia y Ginés mártir.

Santo de mañana —Santos Ceferino papa y Victoriano, mártires.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23 —41

4 por ciento interior.	72'55
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'90
Billetes Hip. Cuba, '86	00'00
Idem id del 90.	00'00
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	36'80 á 36'70
Londres á la vista.	34'44 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id id	00'00 á 00'00

Ayuntamiento de Mahon

ARBITRIOS

Formado por este Ayuntamiento el padron de los toldos existentes en esta ciudad y su término, que se hallan sujetos al impuesto municipal establecido sobre los mismos en el corriente año, queda de manifiesto al público por espacio de diez días en la Secretaría de esta Corporación, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.—Mahon á 23 Agosto de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory Talta-vull.



ESTB. 1848

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1901

PESETAS 198.680.427

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

Inspector en Baleares, D. Oreste de Mora.

Para informes, dirigirse á D. José de Fuster y Forteza, Palacio, 14, Palma de Mallorca.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Ayres los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor

el día 26 " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Príncipe, Barcelona.

PARA VENDER

Lo está en el pueblo de Alayor una casa núm. 14 sita en la Basa Rotge.

Para informes en el predio Son Sintés distrito de S. Clemente. 1—3

PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está la hermosa casa con jardines y cochera, conocida por Huerto de la Francesa, situada en la calle de la Victoria n.º 10.

Para informes, D. Guillermo Gonalons, Angel 10. 6—8

El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

CONTRA INCENDIOS, CONTRA EL PEDRISCO y CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituída conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-dirección en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomenarlo; pero no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecaran de indiferentes. No queremos realizar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma

La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegacion general de la C.ª: calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON.

Sub delegacion en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia. 11—60

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat

ab tendencia a cor-agre, usin ditas SALES en Hoch de las aguas de Vichy, y obtiníran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, conteniunt 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU